



NIÑAS Y NIÑOS GARANTES DE DERECHOS

Cada niña y niño desde el nacimiento es sujeto de derechos y debe ser reconocido como tal:

- Desde el nacimiento, cada niño tiene derechos inherentes: a la vida, identidad, salud, educación, cuidado, juego y amor.
- No deben ser vistos solo como “futuros ciudadanos”, sino como ciudadanos plenos en el presente.
- Tienen voz, emociones, y formas de comunicar lo que necesitan, aun si no usan palabras.





NIÑAS Y NIÑOS GARANTES DE DERECHOS

Reconocer a las niñas y niños como sujetos de derechos desde temprana edad:

- Promueve su bienestar integral.
- Fomenta el respeto por su dignidad.
- Exige que los adultos asuman su rol como garantes responsables (padres, educadores, Estado).

